

Expediente: 321/24

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ DIAZ HUGO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **13/11/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR 90000000000 - DIAZ, HUGO CESAR-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES Nº: 321/24



H20461521732

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ DIAZ HUGO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 321/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 12/11/2025 informo a S.S. que ingreso informe del cuerpo de contadores informando que la planilla de capital se encuentra ajustada a derecho. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$69.780,12, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO se encuentra percibiendo el pago de honorarios por cuerda separada.

## CONCEPCIÓN, 12 de noviembre de 2025.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de CAPITAL de fecha 07/10/2025, apruébese la misma por el monto de \$179.423,43 (PESOS: CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES CON 43/100)
- III. Proveyendo escrito de fecha 31/10/2025, *Atento lo solicitado y a las constancias de autos*: NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$69.780,12 (PESOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 12/100) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de TARJETA TITANIO S.A., desde la cuenta N° 560809599087803, CBU N° 2850608750095990878035, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 069-005860/3, CBU N° 0720069420000000586036 del Banco SANTANDER, titular TARJETA TITANIO SA, CUIT N° 30708379286.
- IV. Téngase presente la conformidad del Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO con el art. 35 de la ley 5480.gn

## Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital: CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital: CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.